



Formación y capacitación en liderazgo,
desarrollo personal, derechos y educación
ambiental de las mujeres que habitan el Parque
Nacional Archipiélago Los Roques
*Education and training in leadership, personal
development, environmental education and
rights of women living in Los Roques
Archipelago National Park*

GLORIA LÓPEZ¹

glopez@unimet.edu.ve
Universidad Metropolitana

MAGALY COURET²

mcouret@unimet.edu.ve
Universidad Metropolitana

YUHERQUI GUAIMARO³

yguaimaro@unimet.edu.ve
Universidad Metropolitana

Recibido: 02/09/2013

Aceptado: 27/ 09/ 2013

¹ Psicóloga Social, Universidad Central de Venezuela (1979). Directora Centro de Investigaciones para la Infancia y la Familia (CENDIF), diseño, ejecución y evaluación de proyectos de investigación-acción-participación (1986-2013). Docente Tiempo Completo Unimet. Tutora y jurado de tesis en Educación y Psicología-Unimet. Arbitraje para revista y libros en el área de especialización. Coordinador y supervisor programas de Desarrollo Comunitario en atención integral para poblaciones de alto riesgo social. Miembro Redes Infancia y Familia nacional e internacional. Autor y co-autor publicaciones, ponencias, manuales de capacitación. Premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional.

² Licenciada en Psicología de la Universidad Católica Andrés Bello, Magíster S/T de Análisis Experimental de la Conducta de la Universidad Central de Venezuela. Músico-terapeuta egresada de la Universidad de Carabobo, Especialista en Tecnología, Aprendizaje y Conocimiento de la Universidad Metropolitana y Coach de Bienestar. Profesora Tiempo



Resumen

El objetivo principal de esta investigación fue conocer cómo conviven y habitan las mujeres en el archipiélago Los Roques y su relación con el entorno familiar, laboral, comunitario y ambiental. A través de su participación y organización, se actuó con el fin de cambiar sus percepciones negativas, incrementar su autoestima y sus perspectivas para el futuro. En este sentido, fueron acompañadas en el diseño y formulación de proyectos locales de innovación para la identificación, convivencia, desarrollo integral y saneamiento ambiental y aprovechamiento de los recursos. Estas familias, por su condición geográfica tienen acceso limitado a los servicios relacionados al desarrollo del capital humano, económico y social, sumándoseles su baja participación y su poca organización. El proyecto estuvo dirigido de forma especial a estas mujeres del archipiélago, ya que particularmente en las áreas rurales, ellas tienen la mayor responsabilidad de educación y cuidado dentro de la familia, y por ello se muestran más sensibles a los problemas de agua, salud, contaminación, vivienda, alimentación, recreación, derechos y calidad de vida. Adicionalmente, se les capacitó para promover prácticas sanas con el ambiente que les permitieran convertirse en entes multiplicadores de acciones positivas y desarrollo de iniciativas y prácticas sustentables en su comunidad. En este sentido se diseñaron y desarrollaron acciones de investigación-acción-participación, orientadas a la formación de un grupo de mujeres en los temas de desarrollo personal, derechos de las mujeres y educación ambiental, con la finalidad de que llegaran a ser capaces de liderar y autogestionar soluciones viables a través de acciones en las que aborden problemas ambientales, económicos y sociales. Esta investigación se desarrolló en respuesta a la

Completo de la Universidad Metropolitana desde el año 1997, actualmente Jefe del Departamento de Desarrollo Integral y Coordinación del Eje Transversal de Formación General y Básica "Cultivo de las dimensiones personales y de las relaciones con otros". Imparte la asignatura Inteligencia Emocional; otras materias: Oratoria, Autoconocimiento para el logro, Desarrollo de Competencias Personales, Estrategias Instrumentales, Liderazgo Social y Desarrollo del niño y el adolescente. Participación en diversas investigaciones en la línea del Desarrollo Humano.

- ³ Socióloga, Universidad Central de Venezuela (1996). Investigador Centro de Investigaciones para la Infancia y la Familia (CENDIF), proyectos de investigación-acción-participación (1997-2013). Docente Tiempo Completo Unimet. Coordinador del Servicio Comunitario-Unimet. Jurado Tesis Educación y Psicología-Unimet. Diagnóstico de comunidades desaventajadas. Pilotaje, aplicación, tabulación y análisis instrumentos de recolección de información socio-demográfica. Arbitraje para revista y libros en el área de especialización. Miembro de Redes de Infancia y Familia. Co-autor de publicaciones, ponencias, manuales de capacitación. Premios y reconocimientos a nivel nacional e internacional.



solicitud formulada por la Fundación Científica Los Roques y fue auspiciado por ONU Mujeres (Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer).

Palabras clave: Desarrollo humano, educación, derechos, liderazgo, ambiente.

Summary

The main objective of this research was to see how women live and dwell in the archipelago Los Roques and its relationship with the family, work, community and the environment. Through their participation and organization they acted to change their negative perceptions, to increase self-esteem and future prospects. In this sense, they were accompanied in the design and development of local innovation projects to identify, coexistence, comprehensive development and environmental sanitation and use of resources. These families by their geographical condition have limited access to services related to the development of human capital, economic and social capital coupled with their low participation and little organization access. The project was directed specially, to the women of the archipiélago, particularly in rural areas, they have the major responsibility for education and care within the family, and therefore are more sensitive to the problems of water, health, pollution, housing, food, recreation, rights and quality of life. Additionally, they are trained to promote environmentally sound practices that allowed them to become multiplying entities and development of positive action initiatives and sustainable practices in their community. In this regard they were designed and research activities were developed-action-participation, aimed at the formation of a group of women in the areas of personal development, women's rights and environmental education in order to become capable of leading viable and self-managed solutions through actions that address environmental, economic and social problems. This research was developed in response to the request of Los Roques Scientific Foundation and was hosted by UN Women (UN Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women).

Keywords: Human development, education, rights, leadership, environment.

Introducción

La idea principal ha sido conocer cómo conviven y habitan las mujeres en Los Roques y su relación con el entorno familiar, laboral, comunitario



y ambiental. A través de su participación y organización se propuso cambiar sus percepciones negativas, incrementar su autoestima y sus perspectivas para el futuro. En este sentido se les acompañó en el diseño y formulación de proyectos locales de innovación para la identificación, convivencia, desarrollo integral y saneamiento ambiental y aprovechamiento de los recursos. Estas familias, por su condición geográfica, tienen acceso limitado a los servicios relacionados al desarrollo del capital humano, económico y social, sumándoles su baja participación y poca organización.

El presente artículo es un compendio de la extensa y abundante información obtenida en las diferentes fases del proceso de investigación efectuado en el archipiélago Los Roques, el cual alcanzó y superó con éxito las metas propuestas gracias al marcado interés de las beneficiarias por trabajar, primordialmente, su desarrollo personal y familiar y su elevado entusiasmo por la idea de diseñar y proponer proyectos con, por y para la comunidad.

Contexto

Una característica presente en la población objetivo es la situación de pobreza relativa, que implica una serie de riesgos ante los cuales los más vulnerables son los niños/as y las mujeres. Este es un fenómeno multicausal que tiene efectos profundos en la conducta parental, en el ambiente del hogar, en la estructura familiar y en los recursos inmediatos. Pero su consecuencia va más allá, afectando la calidad del ambiente, del vecindario, la escuela, los servicios y la seguridad física, expresada ésta en los índices de violencia y de delincuencia asociada a las drogas.

Específicamente en el Gran Roque se pueden evidenciar algunas situaciones que preocupan a las participantes y que se están convirtiendo en amenazas considerables; las mismas tienen que ver con la deficiencia de los servicios públicos (agua, luz eléctrica, medicatura, vivienda), falta de espacios protegidos para las actividades extracurriculares de los hijos, contaminación ambiental (basura), pesca indiscriminada, crecimiento de la población y crecimiento de la actividad turística. Todas ellas se inter-



relacionan y han traído como consecuencia problemas de sana convivencia y de calidad de vida familiar y comunitaria, ya que en Los Roques, culturalmente las mujeres son las responsables del cuidado de sus hijos y perciben que por el tiempo dedicado a las labores del hogar y el trabajo de atención turística, se les dificulta la oportunidad de participar en actividades de recreación familiar y de capacitación para su desarrollo personal. Para minimizar este riesgo y no interrumpir la rutina laboral y familiar de las participantes, se ha tenido que ser flexible, adaptando nuestros tiempos a sus horarios, para garantizar su participación y la continuidad de las actividades planteadas. En total han asistido 25 mujeres, siendo el promedio de participación para el período reportado de 16 mujeres por sesión.

Es importante señalar que se presentaron a lo largo de la intervención algunas limitaciones que pusieron en riesgo la continuidad de las actividades, tales como las situaciones climáticas ocurridas en los meses de noviembre y diciembre de 2010, afectando con inundaciones gran parte de Venezuela, específicamente las zonas costeras y la región capital. Ante esta situación se perdió la sesión correspondiente al mes de diciembre, sin embargo se pudo reprogramar en consenso y recuperar en el mes de febrero, lo que permitió la continuidad sin modificación del calendario inicial. Otro aspecto importante fue la desmotivación y asistencia de las participantes, siendo sus razones justificadas por:

- Las constantes preocupaciones en torno a las condiciones de sus viviendas, por los familiares que viven fuera de la isla pero en zonas de riesgo, y por la coincidencia de su rutina con las actividades de capacitación.
- El desplazamiento definitivo por razones familiares de cuatro participantes hacia tierra firme, en búsqueda de nuevas oportunidades en el campo laboral y educativo; e igualmente en búsqueda de una mayor diversidad de alternativas para el futuro de sus hijos.
- Problemas de salud de tres participantes que requirieron chequeo médico fuera del archipiélago. Es de hacer notar que el servicio



de salud en Los Roques es muy limitado y no hay la posibilidad de atención a enfermedades que requieran de un servicio médico más especializado. Por otro lado, la limitación de conseguir cupo en las líneas aéreas (cupos preferenciales de menor costo para los residentes), prolongó su tiempo fuera de la isla.

- Incremento de la actividad turística, que ocasionó que las participantes no pudieran abandonar sus puestos de trabajo en las posadas. Especialmente los meses de febrero, marzo y abril de 2011 fueron de temporada alta, aumentando el número de visitantes extranjeros y nacionales. Este hecho repercutió especialmente en nuestras participantes, ya que les exigió una mayor dedicación a sus labores, no así al taller.
- Limitaciones en el tiempo disponible para dedicarse a otras actividades que no sean las laborales o domésticas, lo que incidió en el trabajo en equipo, ya que acudieron en diferentes momentos del día y se les dificultó permanecer toda la jornada.

Sin embargo, cabe destacar que a pesar de la disminución de la asistencia de las participantes, el trabajo realizado en los talleres fue satisfactorio tanto en el cumplimiento de los objetivos como en la riqueza de las experiencias vividas.

Marco referencial

Desarrollo humano sostenible

La estrategia del Desarrollo Humano Sostenible Local (DHSL) constituye una forma de ampliar las oportunidades de las personas que habitan en las comunidades pobres, implementando y aplicando acciones de capacitación y organización orientadas al desarrollo local, fomentando simultáneamente la concertación de los diversos agentes de desarrollo con el fin de aprovechar las fortalezas de las condiciones en general, sean sociales, culturales, económicas, ambientales o políticas. La orienta-



ción de esta estrategia la proporciona el concepto de Desarrollo Humano (DH), el cual fue definido por el PNUD, en su informe de 1990, como “el proceso en el que se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo, sin embargo a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente”. Este proceso incluye diversos aspectos de la interacción humana, tales como: la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, la garantía de los derechos humanos, aspectos que son reconocidos por las personas como imprescindibles.

En Venezuela, el PNUD (2009) se ha planteado construir alianzas para asesorar y capacitar en la estrategia de DHSL, cuyo objetivo central es el fortalecimiento de las capacidades de hombres y mujeres, organizaciones e instituciones, y la promoción de las oportunidades de desarrollo social, económico, político, institucional, territorial, ambiental y cultural.

En la actualidad, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ha establecido una estrategia nacional de desarrollo que se encuentra contemplada en los *Lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*, que aborda cinco áreas de equilibrio (incluyendo el territorial); es decir, que este plan de desarrollo está dirigido a la ejecución de proyectos orientados a ocupar y consolidar el territorio venezolano mediante un desarrollo más equilibrado y una ocupación racional y eficiente.

El objetivo principal del proyecto de DHSL es la creación e implementación de Agendas de Impacto Rápido, las cuales se producen mediante un diagnóstico participativo, propuestas de ideas de proyectos y acuerdos realizados entre las organizaciones comunitarias y el gobierno local con la participación de organismos gubernamentales, no gubernamentales y el sector privado. Las Agendas están dirigidas a dar respuesta a los problemas locales, fundamentalmente a los de pobreza, discriminación de género y desarrollo sostenible.



Derechos de la mujer

En el mundo se han logrado muchos avances en la lucha por la eliminación de la desigualdad hombre-mujer, específicamente en el ámbito jurídico. A partir del año 1935, las mujeres comenzaron a organizarse en Venezuela y es importante señalar que: i) En 1982 se logró la igualdad de deberes y derechos en el matrimonio, a través de una reforma realizada al Código Civil de Venezuela; y ii) en diciembre de 1999 se aprobó en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el reconocimiento de la igualdad y equidad entre mujeres y hombres. Además, en todo el texto de la actual Carta Magna se incluyó la visión de género y el respeto por los derechos humanos de las mujeres.

Actualmente, INAMUJER es el organismo gubernamental nacional encargado de definir, ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar las políticas y programas a favor de los derechos de las mujeres. Esta institución, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), han elaborado materiales culturalmente pertinentes con la finalidad de orientar y promover el derecho a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación contra las mujeres en los diferentes ámbitos.

En lo político, se debe impulsar la inclusión del 50-50% de participación política en todos los espacios públicos del ámbito nacional. En lo económico, promover políticas de empleo y condiciones laborales para las mujeres, sin discriminaciones de ningún tipo. En lo social: i) promover y vigilar que las políticas y programas de salud tengan visión de género y garanticen el derecho de las mujeres a la salud integral, con equidad e igualdad de oportunidades; ii) velar por el acceso y permanencia de todas las niñas y las adolescentes dentro del sistema educativo formal; iii) propiciar la incorporación de la visión de género en todo programa educativo o de capacitación de recursos humanos que se genere en el país; iv) combatir la difusión de mensajes con contenidos degradantes para las mujeres.

En todas las regiones se ha logrado progresar en el fortalecimiento del marco jurídico que propicie la igualdad, y en la adhesión a la legis-



lación. Se ha perfeccionado el establecimiento de los mecanismos para reparar violaciones de los derechos, y los tribunales de un número cada vez mayor de países fomentan activamente el respeto de los derechos humanos de la mujer. Los gobiernos también han reconocido la necesidad de complementar su legislación con otras medidas, incluida la reforma social, para garantizar el disfrute de hecho de los derechos humanos de la mujer.

Liderazgo femenino

Grimwood y Popplestone (1993) definen el estilo de dirección de las mujeres como abierto, no competitivo, innovador, con un firme sentido de la calidad, centrado en la persona, flexible, comunicativo y persuasivo. Según Kaufmann (1996), las mujeres ponen la parte emocional también en el trabajo. En general, las mujeres se hallan más capacitadas para tener en cuenta el lado “humano” de las personas, desarrollando para ellos sus dotes intuitivas naturales.

Existen investigaciones que demuestran cómo el trabajo relacionado con la gestión y el liderazgo desarrollado por las mujeres se caracteriza por: a) énfasis en las personas y los procesos; b) liderazgo como responsabilidad de todos; c) constitución de estructuras menos burocratizadas, priorizando sobre lo burocrático las relaciones sociales y el sentido de comunidad; d) capacidad para activar conexiones con las personas y el “aprender con los demás”; e) “dejar hacer”, potenciando profesionalmente a los colectivos a través de sus propios conocimientos e ideas; f) participación y diálogo como procesos educativos; g) clara preferencia por unos enfoques cooperativos y consultivos; h) estilo colaborativo, compartido y no competitivo; i) énfasis en los procesos democráticos; j) desarrollo de políticas de cuidado y apoyo mutuo (Coronel, Moreno y Padilla, 1999).

El siglo que hemos empezado se abre con nuevas conquistas de igualdad para la mujer. En las décadas precedentes se han reconocido los derechos de las mismas como parte de los derechos humanos, en la medida que se exige la no-discriminación por razones de sexo. El princi-



pio de igualdad a nivel legal ha generado importantes cambios en los derechos de las mujeres y su posibilidad, al menos teórica, de acceder a las diferentes esferas sociales.

Esta igualdad legal no será real sin el apoyo explícito de políticas que desarrollen planes que garanticen o favorezcan el acceso de la mujer a las diferentes áreas de poder en igualdad de oportunidades. Pero las mujeres, como señalan diversas autoras, no ocupan o participan del núcleo del poder económico o político, y el acceso a los máximos niveles de responsabilidad sigue estando lleno de obstáculos, e incluso vedado.

Educación ambiental

La educación ambiental relaciona al hombre con su medio ambiente, con su entorno y busca un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar para el futuro y para mejorar nuestra calidad de vida. Podemos afirmar entonces que la educación ambiental “pretende lograr este cambio de enfoque, desempeñando un papel esencial en la comprensión y análisis de los problemas socioeconómicos, despertando conciencia y fomentando la elaboración de comportamientos positivos de conducta con respecto a su relación con el medio ambiente, poniendo de manifiesto la continuidad permanente que vincula los actos del presente a las consecuencias del futuro” (Abreu, 1996).

Para lograr lo anterior, la educación ambiental se plantea como objetivo lograr “una población ambientalmente informada, preparada para desarrollar actitudes y habilidades prácticas que mejoren la calidad de vida” (*Ecología y Ambiente* N° 9, 1995). Según Gutiérrez (1995), la educación ambiental ayuda a las personas y grupos sociales: a tomar conciencia del medio ambiente, aportándoles conocimientos que los ayudan a tener una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de sus problemas; adquiriendo valores sociales que los hagan cambiar de actitud y a la vez fomentando las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales, para lo cual deberán explotar su capacidad de



evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos e institucionales, fomentando la participación con un sentido de responsabilidad. Existen muchas formas de contribuir a conservar el ambiente.

La educación ambiental canaliza y orienta todas las inquietudes que poseemos para proteger y conservar nuestro ambiente, ofreciendo herramientas acordes para comunicar mensajes que logren el cambio necesario en la actitud de cada individuo, que garantice que los recursos existentes puedan ser disfrutados por generaciones futuras.

Objetivo general

Formar un grupo de mujeres en los temas de desarrollo personal, derechos de las mujeres y educación ambiental, y que sean capaces de liderar y autogestionar soluciones a través de proyectos que aborden problemas ambientales, económicos y sociales.

Objetivos específicos:

- Identificar los patrones socio-culturales de las relaciones de género en la comunidad.
- Identificar las prácticas y estrategias de convivencia con el medio ambiente.
- Formar y capacitar en desarrollo personal, derechos de las mujeres y educación ambiental.
- Formular propuestas de proyectos que aporten soluciones a necesidades de la comunidad y propicien la sostenibilidad.

Metodología

La metodología utilizada es la investigación-acción-participación. El procedimiento a seguir fue en primera instancia la fase de diagnóstico y sensibilización (entrevista semiestructurada y diálogo de saberes). Luego



se procedió a la intervención a través de talleres vivenciales y el aprendizaje basado en proyectos. Finalmente se realizó la sistematización y la evaluación participante a través de la entrevista semiestructurada y grupos focales.

La estrategia de talleres vivenciales permitió generar un clima de apertura y confianza, donde se estimularon los procesos reflexivos de análisis, la visión ampliada de las situaciones, la conexión con la afectividad/motivación y la toma de decisiones enfocada en la implementación de conductas adecuadas. Asimismo, la estrategia de aprendizaje permitió la planificación de proyectos que pudiesen ser aplicados en el mundo real, a partir del diagnóstico realizado de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Esta metodología facilitó en las mujeres desarrollar su rol como agentes de cambio para lograr la transformación de su realidad, permitiéndoles concientizar su entorno, y dotarse de habilidades y capacidades para la toma de decisiones acerca de las actuaciones que son pertinentes.

Resultados

La muestra participante estuvo conformada por una población joven, madres con hijos dependientes y registrados legalmente, en su mayoría con pareja estable, con un nivel de instrucción medio, empleadas, no oriundas del lugar. Sin embargo, habitan en una condición de hacinamiento y deficientes servicios públicos, con problemas comunitarios que afectan su convivencia y su entorno, devengando en promedio un sueldo superior al salario mínimo y con poca oportunidad para la recreación, señalando los lugares públicos (plaza, parque, playa) y privados (restaurantes, vivienda) como sitios de esparcimiento. En su mayoría conocen sus derechos, sin embargo manifiestan la necesidad de capacitarse en esta área, la cual representa una oportunidad a la hora de defenderse en los ámbitos familiar, laboral y comunitario. Opinan que las mujeres gozan de libertades y derechos fundamentales, y que las leyes deben protegerlas sin distinción de género, raza, profesión, cultura o religión.



Demandan recibir atención médica oportuna y de calidad cuando tengan algún tipo de enfermedad o emergencia por accidente.

Su rutina diaria se limita al trabajo del hogar y laboral, dejando un espacio para el esparcimiento (lotería) y poco tiempo para el cuidado de sus menores hijos, pero independientemente de la edad, indicaron que no disponían de tiempo libre para dedicarse a realizar actividades recreativas. Toda rutina influye y entorpece en los deseos de cambiar y proponer nuevas metas y objetivos.

Su comunicación es frecuente con familiares y amigos de manera adecuada. Por lo general manifiestan tener una autoestima alta y reconocen en ellas aspectos agradables y/o desagradables. Expresan que sus valores están relacionados con aspectos morales, sociales, personales, familiares y ambientales que orientan su convivencia. La mayoría de ellas se percibe en un buen estado emocional.

El 100% de la muestra argumentó que se involucran más que los hombres en lo que respecta al cuidado y protección del ambiente. Argumentan que el turismo y la pesca son las actividades relacionadas con el ambiente que les han generado beneficios económicos. Sin embargo han tenido otras iniciativas, pero las normativas y condiciones especiales del archipiélago (Parque Nacional) les impide emprenderlas. Estas iniciativas han estado relacionadas con artesanía (conchas de mar, corales, etc.), la construcción de nuevas posadas y concesiones para ideas de negocios (venta de tortas, dulces, etc.), que no han podido desarrollar plenamente por las restricciones antes mencionadas y además por la dificultad para la obtención de créditos para emprender proyectos.

Cabe destacar que estas actividades pudiesen generar beneficios para la familia y para la comunidad, disminuyendo, por un lado, el costo de la canasta básica y por el otro, empoderando a las mujeres como líderes de la iniciativa, entusiasmando a los adultos mayores y a los niños y niñas de la comunidad.

En su mayoría han desarrollado iniciativas emprendedoras promoviendo un valor agregado en la familia y la comunidad, quienes no lo



han hecho desean participar y desarrollar ideas de proyecto relacionados principalmente con educación en valores y el ambiente.

Aproximadamente la mitad de las mujeres no está empoderada para liderar acciones que mejoren su calidad de vida, sin embargo poseen un buen estado emocional, lo que les permite reaccionar adecuadamente en distintas situaciones. Una alta proporción de mujeres se perciben disminuidas en su capacidad de influir en lo familiar, laboral o comunitario, esto indica una falta de empoderamiento de sus capacidades y pasividad ante la posibilidad de ser un agente activo en la toma de decisiones.

Hoy día, cabe destacar la necesidad de incorporar más activamente el rol de la mujer en lo que respecta a las políticas ambientales, debido a su participación en el cuidado, protección y manejo de los recursos naturales y su relación cotidiana con el entorno. Una vez más queda claro que la mujer se dedica a los quehaceres domésticos, enfrentando un conflicto entre lo familiar y lo laboral derivado de las exigencias. Hemos observado que la participación de ellas es vital en el manejo ambiental y el desarrollo sostenible.

En la fase de presentación del proyecto y sensibilización, además de las reuniones sostenidas con los actores involucrados, se pudo conocer acerca del deterioro de las relaciones familiares (padres e hijos), laborales (posaderos y empleados) y comunitarios (entre vecinos), situación que representa un riesgo para el desarrollo y calidad de vida. En este sentido se diseñaron talleres que permitieran abordar dicha problemática, es así como en las dos primeras sesiones se hizo énfasis en reconocer sus fortalezas y sus debilidades para emprender acciones en pro de su desarrollo armonioso. Aquí pudimos constatar los problemas de autoestima, valores y comunicación.

En la entrevista en profundidad realizada, las participantes expresaron que diversos factores incidían en su estilo de vida, tales como la relación de pareja (hombre dedicado mayormente a la pesca, atención turística y tiempo de ocio a la ingesta de alcohol, mientras que en la mujer recae la atención del hogar, de los hijos, y en la mayoría de los



casos también laboran en posadas y atención turística), relación con los hijos (escaso tiempo para el compartir con los hijos y fallas en una comunicación efectiva y asertiva), la larga jornada laboral (impacta en el poco tiempo que tienen para dedicarse a otras actividades familiares y comunitarias), tener más de un hijo (ya que carecen de redes importantes de soporte familiar y social), sentimiento de pérdida de confianza en sí mismas (ocasionado generalmente por las limitaciones del entorno y la falta de proactividad para promover alternativas de solución). Con los talleres ejecutados se puede señalar que las participantes recibieron herramientas con el fin de implementar estrategias que las protejan de los riesgos que las amenazan, sin embargo este es un proceso que requiere de tiempo y mayor acompañamiento.

Las propuestas diseñadas por las participantes fueron:

1. Recuperación del parque infantil “Las Tortuguitas”.
2. Cultura y recreación para la comunidad del Gran Roque.
3. Sistema de registro e identificación en las áreas de educación y salud en el Gran Roque.

Estas actividades comprendieron la documentación del proceso y de la metodología de la capacitación, así como de las experiencias y situaciones de las mujeres que participan en la misma. Además de la difusión del proyecto para garantizar la sensibilización sobre los problemas de las mujeres en la localidad. Se adaptó el programa de actividades a las condiciones locales, con vistas a responder mejor a éstas. En la evaluación de los temas incluidos en el programa y de los días más adecuados para la capacitación participaron todos los involucrados en el proceso. Ello dio lugar a la recomendación de modificar las actividades que se efectuaban en fines de semana y se acordó con el grupo de mujeres llevar a cabo las sesiones de talleres los días jueves y viernes, ya que por las actividades laborales de las mismas, en los fines de semana disminuía su posibilidad de participación.



La estrategia adoptada consistió en informar a las organizaciones locales de todas las etapas de la capacitación, para garantizar que las mujeres tomen más conciencia de sus derechos y de las limitaciones a las que se enfrentan en su entorno, sin embargo estas organizaciones no han mostrado una respuesta oportuna y visible de apoyo al proyecto, dado que rara vez se ofrece un espacio a las mujeres para reunirse e identificar cuestiones relevantes para su desarrollo. En general, esos momentos han permitido a las mujeres analizar con más profundidad las cambiantes relaciones sociales y culturales de su entorno.

Logros obtenidos

Empoderamiento de las mujeres a través del desarrollo de competencias para el fortalecimiento de la formación conceptual y práctica en áreas de interés para su desarrollo personal y social:

- Comprensión de su realidad social, política, económica y cultural.
- Conciencia de su pertenencia de género y compromiso con el proyecto comunitario a desarrollar.
- Sensibilidad, conciencia y comprensión sobre la situación y condición de las mujeres en Los Roques.
- Reconocimiento de sus fortalezas, debilidades y oportunidades a escala personal, familiar y comunitario.
- Destrezas para el diagnóstico de necesidades sentidas.
- Identificación de las causas y consecuencias de la contaminación ambiental en Los Roques.
- Fortalecimiento de las competencias personales para el trabajo en equipo.
- Fortalecimiento del capital social, traducido en confianza, asociatividad, participación y valores éticos.
- Fortalecimiento de la formación integral de las mujeres con respecto a sus derechos, convivencia con el entorno, liderazgo y responsa-



bilidad social y educación ambiental, evidenciadas en sus intervenciones y en el diseño y formulación de cada proyecto.

- Capacidad de aportar alternativas de solución a situaciones que las afectan.
- Contacto de actores clave, por parte de las participantes, para poner en marcha sus propuestas.
- Diseño de tres propuestas de proyectos de emprendimiento social

Evaluación

El 100% de las participantes manifestó sentirse satisfecha con su participación en el proyecto, deseando una nueva etapa para que otras mujeres tengan la misma oportunidad.

Las participantes señalaron que los aprendizajes más relevantes adquiridos fueron: ver la vida desde otra perspectiva, con fortalezas para superar las debilidades, descubrir otras formas de convivencia más efectivas a nivel personal, familiar y comunitario, poseer nuevas herramientas para proyectarse hacia el futuro con motivación al logro, el haber aprendido a priorizar las necesidades más importantes, factibles y viables de abordar, a partir de sus capacidades, la importancia del rol de la mujer en los comportamientos proambientales, y el conocimiento de los derechos de la mujer como garantes de la convivencia familiar y comunitaria.

Un 60% expresó que les hubiera gustado profundizar más en los temas de desarrollo personal y emprendimiento social. El 100% evaluó satisfactoriamente a las facilitadoras resaltando la calidez en el trato, la escucha empática, la perseverancia a pesar de las limitaciones, etcétera. Les pareció motivante la metodología de trabajo a través de dinámicas, actividades de campo que permitieron la fácil comprensión de los temas tratados.

Todas manifestaron que se requieren sesiones de trabajo más cercanas en el tiempo que garanticen la participación y continuidad. Con



respecto a la sugerencia para motivar la participación de la mujer roqueña en una actividad similar, el 100% manifestó no saber qué hacer.

Lecciones aprendidas

- **Participación en la toma de decisiones:** A las mujeres en el Gran Roque se les escucha poco, debe dárseles la oportunidad para que participen activamente; motivarlas y elevar su autoestima es fundamental para obtener información importante acerca de cómo apoyarlas. La solución parece encontrarse en mirar a estas mujeres con un rol activo en su proceso de desarrollo con características, necesidades y vivencias particulares propias del entorno en que se desenvuelven.
- **Incorporación de herramienta metodológica:** La metodología de investigación-acción-participación aplicada permitió comprobar que las mujeres del lugar son capaces de comunicar sus experiencias y problemáticas con mucha profundidad y precisión. Los resultados obtenidos demostraron que hay que valorar sus opiniones, ideas y sueños con proyección al futuro.
- **Apoyo gubernamental:** Se evidencia falta de acceso de las mujeres a políticas públicas relacionadas con el tema de la vivienda, salud, emprendimiento.
- **Sinergia:** Es necesario concretar alianzas locales y externas con instituciones que apoyen técnicamente o con financiamiento, que incrementen el apoyo a las iniciativas comunitarias para que contribuya al mejoramiento del desarrollo integral de los hijos y de los problemas que se presentan en el espacio comunitario. Ello garantizaría la continuidad de la inversión en actividades de fortalecimiento personal, familiar y comunitario que generen beneficios tangibles en la convivencia y en las iniciativas emprendedoras surgidas como alternativas de solución.



- **Prevención:** La educación ambiental debe visualizarse como una estrategia efectiva para la protección y conservación del entorno ambiental y debe ser desarrollada por grupos de jóvenes y adultos, hombres y mujeres de la comunidad.
- **Diagnóstico participativo:** Se reafirma el hecho de formular iniciativas partiendo de un diagnóstico de las necesidades sentidas; esto se evidencia en el desarrollo de propuestas por parte de las participantes, quienes demostraron mayor interés en proyectos de desarrollo integral personal, de los hijos y de la comunidad.
- **Sostenibilidad:** Los proyectos que propusieron las participantes influyen en el mejoramiento de las condiciones de convivencia familiar, comunitaria y en el aumento de la conciencia de los habitantes sobre la protección ambiental, por lo que se infiere que su permanencia en el tiempo es factible.

Consideraciones finales

El objetivo principal de esta primera parte ha sido conocer cómo conviven y habitan las mujeres en Los Roques y su relación con el entorno familiar, laboral, comunitario y ambiental, cuyos resultados se ven reflejados en el informe diagnóstico. A través de la participación y organización de las mujeres, se pretende incidir en sus percepciones negativas, su autoestima y sus perspectivas para el futuro. En este sentido se abrirá un proceso de acompañamiento en el diagnóstico participativo, diseño y formulación de proyectos locales de innovación para la identificación, convivencia, desarrollo integral y saneamiento ambiental y aprovechamiento de los recursos.



Referencias

- ABREU, T. (1996). *Propuesta de una estrategia educativo-ambiental basada en los principios del desarrollo sustentable y las características del visitante. Caso: Parque Recreacional Los Chorros*. Trabajo de grado de maestría, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.
- CORONEL, J.M.; MORENO, E. y PADILLA, M^a.T. (1999). "La gestión y el liderazgo como procesos organizativos: contribuciones y retos planteados desde una óptica de género". *Revista de Educación*.
- ECOLOGÍA Y AMBIENTE N° 9 (1995). *Educación ambiental para la vida*. Biblioteca Nacional, Inparques, MARNR. Ediciones Divulgativas. Caracas, Venezuela.
- GRIMWOOD, C. y POPPLESTONE, R. (1993). *Women, Management and Care*. Londres: McMillan.
- GUTIÉRREZ, J. (1995). *La educación ambiental: fundamentos teóricos, propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares*. Madrid España: Editorial La Muralla S.A.
- KAUFMANN, A. (1996). "Tercer milenio y liderazgo femenino". En Nuño Gómez, L. (Coord.) (1996). *Mujeres: de lo privado a lo público (177-186)*. Madrid: Técno.
- PNUD (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano (1990) Concepto y medición del desarrollo humano*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD (2009). *Informe sobre desarrollo humano. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (septiembre, 2001). *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*. Venezuela construye su camino, en transición hacia la revolución bolivariana. Caracas. Disponible en: www.mpd.gov.ve.